



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2003  
Año de término: Permanente

El programa busca desarrollar una cultura preventiva, que fortalezca los factores protectores frente al consumo de drogas y alcohol, en los trabajadores que pertenecen a instituciones públicas y empresas privadas. Esto dado que, en espacios laborales, los trabajadores no cuentan con suficientes herramientas y habilidades preventivas que se constituyan en factores protectores del consumo de drogas y alcohol para ellos mismos y sus familias. La estrategia del programa consiste en incorporar la prevención del consumo de drogas al interior de las organizaciones productivas como parte de la gestión de recursos humanos y como una política de calidad de vida. El programa está compuesto por cinco componentes, los tres primeros cuentan con intervenciones diferenciadas según el tamaño de las organizaciones (Grandes y Medianas, PYME y MYPE) y consiste en la elaboración de una política preventiva y la implementación de un plan de acción que contribuya a mejorar la calidad de vida laboral. En ellos las organizaciones acceden al proceso de certificación.

Los últimos dos componentes Instalación de Estrategias Preventivas y Promoción y Difusión de Prácticas Preventivas, están diseñados para apoyar y fomentar el desarrollo de culturas preventivas en las organizaciones, sin necesidad de estar asociados a un nivel de certificación. En ellos, la estrategia de intervención está orientada a capacitaciones grupales, seminarios y congresos en temas de prevención de consumo de drogas y alcohol para las organizaciones y al desarrollo de documentos y materiales que difundan buenas prácticas preventivas en las organizaciones, consolidando y sistematizando las experiencias de aquellos que han participado del programa y dando a conocerlas a otras.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Instituciones públicas y empresas privadas incorporan una cultura preventiva en temas de drogas y alcohol.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si  

- Año: 2014
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

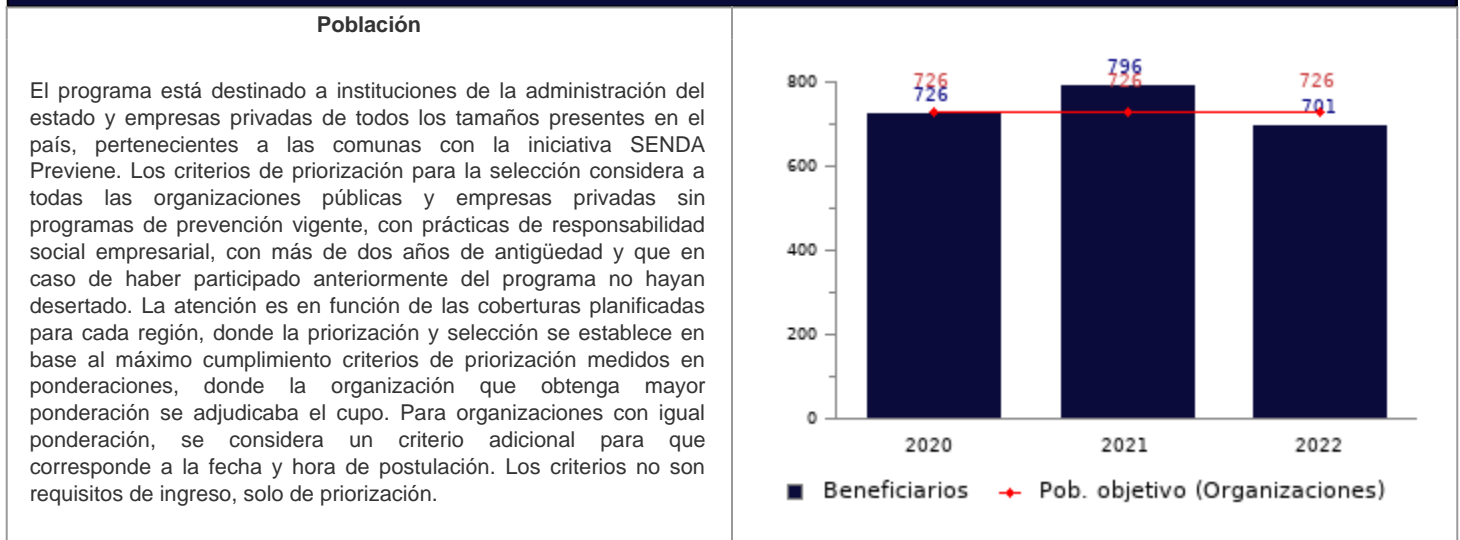
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>La descripción de los gastos administrativos no se considera suficiente para dar cuenta de los gastos incurridos en la generación de servicios de apoyo a la producción de los componentes del programa.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos.</li> <li>• Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>El indicador de propósito n°1 no cumple en términos de calidad, dado que la cuantificación del denominador "N° total de instituciones públicas y empresas privadas que participan del programa en el año t" (222) no es coherente con la población beneficiaria del programa en el 2022 (701). El indicador complementario n°1 tampoco cumple en calidad, considerando que el "N° total de organizaciones laborales vigentes en el segundo año de implementación en el año t" (119) es superior a la población de arrastre reportada por el programa (105).</p>

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

#### POBLACIÓN

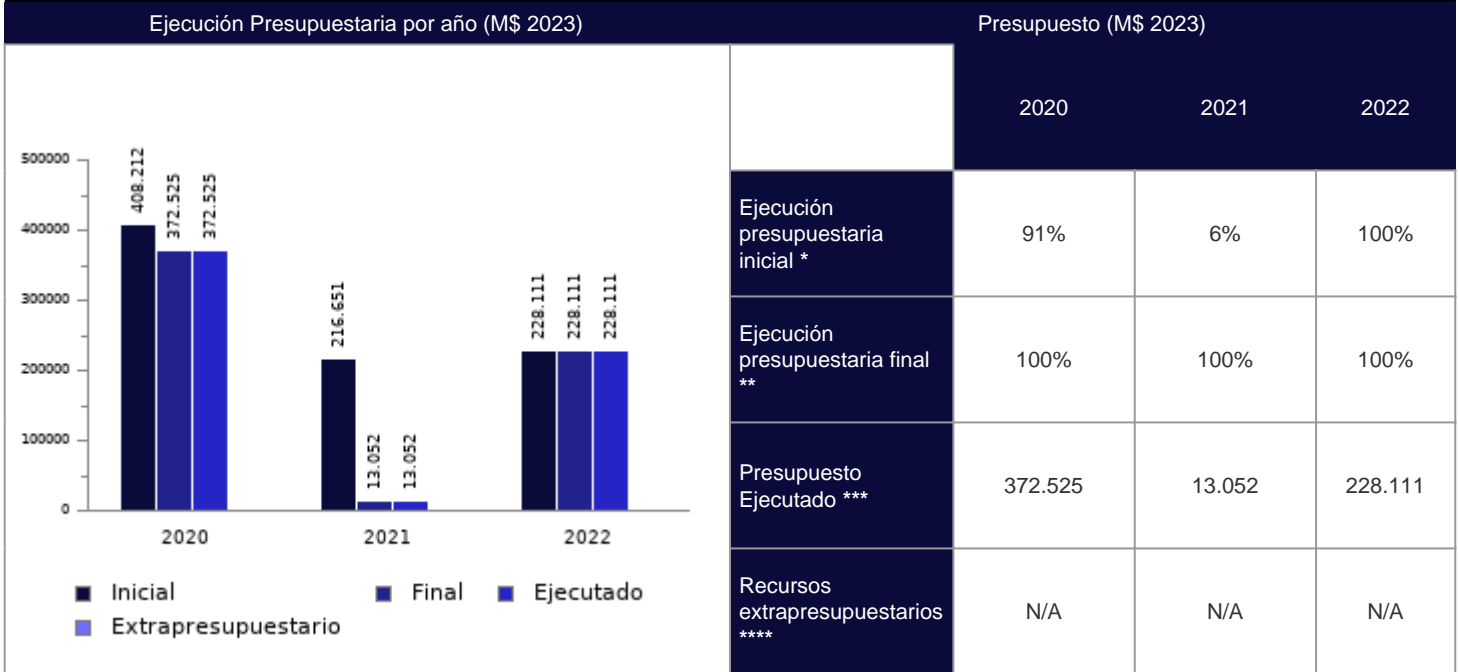


#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
100,0%	109,6%	96,6%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	228.111
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>228.111</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Trabajar con Calidad de Vida: Intervención en instituciones públicas y empresas privadas medianas y grandes (Organismos del Estado sujetos a la Ley 20.000 y empresas medianas y grandes)	0	2.247	45.399	58	796	188	0,0	2,8	241,5
Trabajar con Calidad de Vida: Intervención en Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) (Pequeñas y medianas empresas)	0	2.997	45.399	65	113	107	0,0	26,5	424,3
Trabajar con Calidad de Vida: Intervención en Micro y Pequeñas Empresas (MIPE) (Micro y pequeñas empresas)	0	2.247	45.399	0	238	222	N/A	9,4	204,5
Instalación de Estrategias Preventivas (Micro, pequeña, mediana y gran empresa e instituciones públicas)	36.774	2.247	45.399	0	240	184	N/A	9,4	246,7
Promoción y Difusión de Prácticas Preventivas (Organizaciones (públicas y privadas))	0	2.247	45.399	12	0	95	0,0	N/A	477,9
Gasto administrativo	335.751	1.068	1.118						
<b>Total</b>	<b>372.525</b>	<b>13.052</b>	<b>228.111</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>90,1%</b>	<b>8,2%</b>	<b>0,5%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
513,1	16,4	325,4

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	2.347	16
Tarapacá	2.608	24
Antofagasta	2.407	15
Atacama	2.412	36
Coquimbo	25.312	49
Valparaíso	27.429	126
Libertador General Bernardo OHiggins	27.143	40
Maule	27.387	66
Bíobío	25.945	61
Ñuble	2.334	34
La Araucanía	20.487	75

**DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA \***

Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Los Ríos	2.466	7
Los Lagos	25.629	73
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2.881	8
Magallanes y Antártica Chilena	2.820	7
Metropolitana de Santiago	27.387	64
<b>TOTAL</b>	<b>226.993</b>	<b>701</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de empresas certificadas en el desarrollo de una cultura preventiva	$(N^{\circ} \text{ de instituciones públicas y empresas privadas que se certifican en el desarrollo de una cultura preventiva en el año t} / N^{\circ} \text{ total de instituciones públicas y empresas privadas que participan del programa en el año t}) * 100$	71,0%	82,0%	85,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
Porcentaje de empresas con política de prevención de drogas y alcohol	$(N^{\circ} \text{ de instituciones públicas y empresas medianas y grandes que cuentan con una política de prevención de drogas y alcohol en el año t} / N^{\circ} \text{ total de instituciones públicas y empresas medianas y grandes que participan del programa en el año t}) * 100$	89,0%	90,0%	91,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de organizaciones laborales que desarrollan competencias institucionales para la prevención del consumo de sustancias.	$(N^{\circ} \text{ total de organizaciones laborales que desarrollan competencias institucionales para la prevención del consumo de sustancias en el año t} / N^{\circ} \text{ total de organizaciones laborales vigentes en segundo año de implementación en el año t}) * 100$	56,0%	82,0%	91,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de organizaciones PYME que desarrollan competencias de gestión preventiva del consumo de sustancias	$(N^{\circ} \text{ total de organizaciones PYME que desarrollan competencias de gestión preventiva del consumo de sustancias en el año t} / N^{\circ} \text{ total de organizaciones PYME que firman carta de compromiso en el año t}) * 100$	68,0%	86,0%	81,0%	Disminuye
Porcentaje de trabajadores que recomiendan las intervenciones en temáticas preventivas sobre calidad de vida laboral en la MYPE	$(N^{\circ} \text{ total de trabajadores que vivencian temáticas preventivas del componente y recomiendan la intervenciones en el año t} / N^{\circ} \text{ total de trabajadores que vivencian las temáticas preventivas del componente y que contestan la encuesta en el año t}) * 100$	S/I*	100,0%	96,0%	Disminuye
Porcentaje de actores claves que manifiestan haber recibido nuevos aprendizajes para su rol de facilitador de estrategias preventivas.	$(N^{\circ} \text{ total de actores claves capacitados que manifiestan haber recibido nuevos aprendizajes para su rol de facilitador de estrategias preventivas en el año t} / N^{\circ} \text{ total de actores claves capacitados que contestan la Evaluación Capacitación para Facilitadores en el año t}) * 100$	S/I*	95,0%	100,0%	Aumenta

Porcentaje de organizaciones que intercambian iniciativas de promoción o difusión de buenas prácticas de gestión preventiva.	(N° total de organizaciones que intercambian iniciativas de promoción o difusión de buenas prácticas de gestión preventiva en el año t / N° total de organizaciones que firman acuerdo de colaboración en el año t) *100	18,0%	N/A**	92,0%	No aplica
--	--	-------	-------	-------	-----------

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- SENDA Previene

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Se realizaron modificaciones que tuvieron que ver con la crisis sanitaria, básicamente la metodología de intervención debió adaptarse a modalidades remotas que los profesionales adaptaron por diversas plataformas disponibles.

Lo anterior, y de acuerdo al curso de la crisis sanitaria, ha implicado desarrollar el trabajo de manera híbrida (presencial y remota) con el fin de adecuarse a las necesidades y requerimientos de quien recibe la intervención.

Las modificaciones que se desarrollaron en Cumplimiento y/o reporte de indicadores, se relacionan al componente 5 de Buenas prácticas, donde se dejó esta actividad a criterio regional para concentrar los esfuerzos en el resto de los componentes que se encuentran mayormente vinculados a prestar apoyo en el área de la calidad de vida laboral, consistente con la estrategia institucional de respuesta a las consecuencias de la crisis sanitaria.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Indicadores:**

La disminución del resultado en los indicadores complementarios 2 y 3, se debe a que para 2022 las micro,pequeñas y medianas empresas que participaron de nuestro programa estuvieron con enfocadas en la búsqueda de apoyo para la reactivación económica de sus organizaciones post covid, a diferencia del año 2021, donde las empresas tuvieron como prioridad la búsqueda del bienestar de sus trabajadores generada por pandemia covid-19. No obstante, las metas para cada indicador se cumplieron a pesar de haber registrado una leve disminución entre un año y otro.

**Presupuesto:**

El gasto incluye los profesionales (parte de la dotación del servicio) que realizan directamente funciones para la implementación del programa. Según población y N° de comunas donde se ejecuta el programa por región, se consideran dentro del gasto: 8 profesionales que utilizan 44 hrs semanales y 8 que en promedio utilizan 4 hrs semanales para implementar los componentes. Estos realizan la coordinación con las organizaciones, proveen asesorías técnicas y entregan herramientas para la instalación de estrategias preventivas, así como iniciativas de promoción y difusión de buenas prácticas de gestión preventiva. No existe una transferencia de recursos directa a las organizaciones que participan del programa. Importante mencionar que, en concordancia con los convenios firmados con Municipios, en el año 2022 no se ejecutaron gastos por el Subtítulo 24. Respecto al año anterior, se realizó un ajuste al cálculo de los costos del componente que refleja el gasto real asociado al programa.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.